

**Términos y condiciones generales Stichting Webshop Keurmerk**



Estos Términos y Condiciones de la Stichting Webshop Keurmerk generales se han elaborado en consulta con la Asociación de consumidores en el marco de la Consulta regulación Grupo de Coordinación Auto (CZ) del Consejo Económico y Social en vigor el 1 de junio de 2014.

Estos Términos y Condiciones serán utilizados por todos los miembros de la Stichting Webshop Keurmerk, con la excepción de los servicios financieros que se hace referencia en la Ley de Supervisión Financiera y la medida en que estos servicios son supervisados por la Autoridad Holandesa para los Mercados Financieros.

#### Índice:

- Artículo 1 - Definiciones
- Artículo 2 - Identidad de theentrepreneur
- Artículo 3 - Aplicabilidad
- Artículo 4 - La oferta
- Artículo 5 - El contrato
- Artículo 6 - Derecho de resolución
- Artículo 7 - Obligaciones del consumidor durante el período de reflexión
- Artículo 8 - Ejercicio del derecho de desistimiento por el consumidor y los costos de su
- Artículo 9 - Obligaciones del empresario en el caso de retirada
- Artículo 10 - Exclusión del derecho de desistimiento
- Artículo 11 - El precio
- Artículo 12 - Cumplimiento y garantía adicional
- Artículo 13 - Entrega andexecution
- Artículo 14 - Duración: duración transacciones, cancelación y extensión
- Artículo 15 - Pago
- Artículo 16 - Reclamaciones
- Artículo 17 - Diferencias Relativas
- Artículo 18 - Disposiciones adicionales o diferentes
- Artículo 19 - Modificación de los términos y condiciones generales de Stichting Webshop Keurmerk

#### Artículo 1 - Definiciones

En deze onder voorwaarden wordt verstaan:

1. **Acuerdo adicional:** un acuerdo sobre el consumidor adquiera productos, contenido digital y / o servicios en relación con un contrato, y estos bienes, los contenidos digitales y / o servicios son proporcionados por el empresario o por un tercero sobre la base de un acuerdo entre dicho tercero y el empresario;
2. **El período de reflexión:** el plazo en que el consumidor puede hacer uso de su derecho de desistimiento;
3. **Consumidor:** la persona física que no actúe con fines relacionados con su actividad comercial, industrial, artesanal o profesional;
4. **Día:** día del calendario;
5. **Contenido digital:** datos producidos y entregados en forma digital;
6. **Acuerdo término:** un acuerdo que se extiende a la entrega regular de bienes, servicios y / o contenidos digital durante un cierto período;
7. **soporte de datos Durable:** todos los dispositivos - incluyendo el correo electrónico - que permita al consumidor o empresario para almacenar información que se dirige a él en persona de una manera que la futura consulta o uso durante un período que se orienta a la finalidad para la que está destinada la información, y el cual permite la reproducción sin modificación de la información almacenada;
8. **Derecho a retirada:** la posibilidad de que el consumidor se retire del contrato a distancia dentro del período de enfriamiento;
9. **Empresario:** la persona física o jurídica que es miembro de Stichting Webshop Keurmerk y ofrece productos, (acceso a) el contenido y / o servicios digitales a los consumidores a distancia;
10. **contrato a distancia:** llegó a la conclusión de un acuerdo entre el empresario y el consumidor en el contexto de un sistema organizado de venta a distancia de productos, contenido digital y / o servicios, hasta e incluyendo la conclusión del acuerdo

exclusiva o parcialmente hecho uso de una o más técnicas de comunicación a distancia;

11. **El modelo de formulario de la retirada:** el formulario modelo europeo para la retirada incluido en el Apéndice I de estas condiciones;
12. **Tecnología para la comunicación a distancia:** significa que se puede utilizar para la conclusión de un acuerdo, sin que el consumidor y empresario tener que estar en la misma habitación al mismo tiempo;

## **Artículo 2 - Identidad del empresario**

Nombre empresario Daniels fondo de pantalla BV hdon Bijbelskinderbehang.nl

Corkstraat 46  
3047 CA Rotterdam  
Nederland  
KVKNR: 68167601  
BTWNR: NI 806945163B01

Si la actividad del empresario está sujeta a un sistema de licencias pertinentes: los detalles de la autoridad de supervisión;

Si el empresario tiene una profesión regulada:

- la asociación profesional u organización a la que está afiliado;
- el título profesional, el lugar en la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo en el que se concedió;
- una referencia a las normas profesionales que se aplican en los Países Bajos y las instrucciones sobre dónde y cómo estas normas profesionales son accesibles.

## **Artículo 3 - Aplicabilidad**

1. Estos términos y condiciones generales se aplican a cada oferta realizada por el empresario y para cada contrato a distancia que se ha establecido entre el empresario y el consumidor.
2. Antes de la celebración del contrato a distancia, el texto de estos términos y condiciones generales será puesto a disposición del consumidor. Si esto no es razonablemente posible, el empresario antes de que el contrato a distancia se concluye, indicar cómo los términos y condiciones generales, en el empresario que ver y que, a petición del consumidor tan pronto como sea posible para ser enviado de forma gratuita.
3. Si el contrato se concluye distancia por vía electrónica, a modo de excepción a la anterior párrafo y antes de concluir el contrato a distancia, el texto de estos términos y condiciones generales pueden estar disponibles para el consumidor electrónicamente de tal manera que los consumidores pueden ser fácilmente almacenado en un soporte duradero. Si esto no es razonablemente posible, antes de concluir el contrato a distancia, se indicará en las condiciones generales se pueden observar electrónicamente y que será enviado gratuitamente a petición del consumidor por medios electrónicos o de otro tipo.
4. En el caso de que las condiciones específicas de productos o servicios se aplican además de las presentes condiciones generales y condiciones, los párrafos segundo y tercero se aplicarán mutatis mutandis y el consumidor podrán, en caso de condiciones en conflicto siempre invocar la disposición aplicable que sea más favorable.

## **Artículo 4 - La oferta**

1. Si la oferta es de duración limitada o sujeta a condiciones, se hará constar expresamente en la oferta.
2. La oferta contiene una descripción completa y exacta de los productos ofrecidos, contenidos y / o servicios digitales. La descripción es suficientemente detallada para permitir una evaluación adecuada de la oferta por parte del consumidor. Si el empresario hace uso de imágenes, éstas son un fiel reflejo de los productos ofrecidos, los servicios y / o contenidos digitales. Los errores evidentes o errores obvios en la oferta no se unen al empresario.
3. Cada oferta contiene dicha información que es claro para el consumidor qué derechos y

obligaciones  
unido a la aceptación de la oferta.

#### **Artículo 5 - Thecontract**

1. Con sujeción a las disposiciones del párrafo 4, el acuerdo se concluye en el momento de la aceptación por parte del consumidor de la oferta y el cumplimiento de las condiciones correspondientes.
2. Si el consumidor ha aceptado la oferta por vía electrónica, el empresario confirmará inmediatamente electrónicamente la recepción de la aceptación de la oferta. Mientras la recepción de esta aceptación no es confirmada por el empresario, el consumidor puede terminar el acuerdo.
3. Si el acuerdo se concluye por vía electrónica, el empresario tomará las medidas técnicas y medidas organizativas para asegurar la transferencia electrónica de datos y que se asegurará un entorno web seguro. Si el consumidor puede pagar electrónicamente, el empresario va a observar las medidas de seguridad apropiadas.
4. El empresario puede dentro de los marcos legales - informar si el consumidor puede conocer a su obligaciones de pago, así como todos aquellos hechos y factores que son importantes para una conclusión responsable del contrato a distancia. Si el empresario sobre la base de esta investigación tiene buenas razones para no entrar en el acuerdo, que tiene derecho a rechazar un pedido o solicitud motivada o para imponer condiciones especiales para la ejecución.
5. En el último momento de la entrega del producto, servicio o contenido digital, el empresario deberá enviar la siguiente información por escrito o de manera tal que puede ser almacenada por el consumidor de una manera accesible en un soporte duradero:
  - a. visitando la dirección del establecimiento del empresario donde el consumidor puede ir con quejas;
  - b. las condiciones bajo las cuales y la forma en que el consumidor puede ejercer el derecho de desistimiento, o una declaración clara con respecto a la exclusión del derecho de desistimiento;
  - c. la información sobre garantías y servicio existente después de la compra;
  - d. el precio incluyendo todos los impuestos del producto, servicio o contenido digital; la medida en que proceda, de los gastos de envío; y el método de pago, entrega o ejecución del contrato a distancia;
  - e. los requisitos para la rescisión del contrato si el contrato tiene una duración de más de un año o es de duración indefinida;
  - f. si el consumidor tiene derecho de desistimiento, el modelo de formulario para la retirada.
6. En el caso de una transacción extendida, la disposición en el párrafo anterior sólo se aplica a la primera entrega.

#### **Artículo 6 - Derecho de Forproducts de abstinencia:**

1. El consumidor puede poner fin a un acuerdo en cuanto a la compra de un producto durante un período de Enfriamiento de al menos 14 días sin dar ninguna razón. El comerciante puede pedir al consumidor sobre el motivo de la baja, pero no para obligarle a declarar su razón (s).
2. El período de reflexión se hace referencia en el párrafo 1 comienza el día después de que el consumidor o un tercero parte designada por el consumidor con antelación, que no es el portador, ha recibido el producto, o bien:
  - a. si el consumidor ordenó a varios productos en el mismo orden: el día en que el consumidor o un tercero designado por él, recibió el último producto. El empresario puede, siempre que ha informado al consumidor de una manera clara antes del proceso de pedido, rechazar un pedido de varios productos con un tiempo de entrega diferente.
  - b. Si la entrega de un producto se compone de varios envíos o partes: el día en que el consumidor o un tercero designado por él, recibió el último envío o la última parte;
  - c. en los contratos para la entrega periódica de los productos durante un determinado período: el día en que el consumidor o un tercero designado por él, ha recibido el primer producto.

*Para los servicios y contenidos digitales que no se entrega en un medio tangible:*

3. El consumidor puede disolver un contrato de servicio y un acuerdo para el suministro de contenidos digitales que no ha sido entregado en un medio tangible durante al menos 14 días sin dar ninguna razón. El comerciante puede pedir al consumidor sobre el motivo de la baja, pero no para obligarle a declarar su razón (s).
4. El período de reflexión se hace referencia en el párrafo 3 comienza el día siguiente a la conclusión del acuerdo.

*Extendido período de reflexión para los productos, servicios y contenido digital que no ha sido entregado en un medio tangible cuando no informar sobre el derecho de desistimiento:*

5. Si el empresario no ha facilitado al consumidor la información legalmente requerida sobre el derecho de revocación o el modelo de formulario para la retirada, el período de reflexión expirará doce meses después del final del período de reflexión original, determinado de acuerdo con los párrafos anteriores de Este artículo.
6. Si el comerciante ha facilitado al consumidor la información mencionada en el párrafo anterior dentro de los doce meses después de la fecha de inicio del período original de la reflexión, el período de Enfriamiento fuera expirará 14 días después del día en que el consumidor ha recibido esta información.

#### **Artículo 7 - Obligaciones del consumidor durante el período de reflexión**

1. Durante el período de reflexión, el consumidor va a manejar el producto y el embalaje con cuidado. Sólo se descomprimirá o usar el producto en la medida necesaria para determinar la naturaleza, características y funcionamiento del producto. El principio básico es que el consumidor sólo puede manejar e inspeccionar el producto como se le permitiría hacerlo en una tienda.
2. El consumidor sólo es responsable de la reducción de valor del producto que es el resultado de una forma de la manipulación del producto que va más allá de lo permitido en el párrafo 1.
3. El consumidor no es responsable de la reducción de valor del producto si el empresario no le ha proporcionado toda la información requerida legalmente sobre el derecho de desistimiento antes de o en la conclusión del acuerdo.

#### **Artículo 8 - Ejercicio del derecho de desistimiento por el consumidor y los costos de los mismos**

1. Si el consumidor hace uso de su derecho de desistimiento, lo notificará al empresario dentro del período de reflexión por medio de la forma estándar para la retirada o de una manera inequívoca.
2. Lo más rápidamente posible, pero dentro de los 14 días a partir del día siguiente de la notificación mencionada en el apartado 1, el consumidor deberá devolver el producto, o entregarlos a (un representante autorizado de) el empresario. Esto no es necesario si el empresario se ofrece a recoger el producto mismo. En cualquier caso, el consumidor ha cumplido con el período de retorno en caso de regresar el producto antes de que haya transcurrido el período de reflexión.
3. El consumidor deberá devolver el producto con todos los accesorios suministrados, si es razonablemente posible en el estado original y el embalaje, y de acuerdo con las instrucciones razonables y claros proporcionados por el empresario.
4. El riesgo y la carga de la prueba para el ejercicio correcto y oportuno de la derecha de la mentira de abstinencia con el consumidor.
5. El consumidor corre con los gastos directos de la devolución del producto. Si el empresario no ha informado de que el consumidor debe soportar estos costos o si el empresario indica que soportar los costes a sí mismo, el consumidor no tiene que soportar los costes de la devolución.
6. Si el consumidor rescinde tras haber solicitado expresamente que la prestación del servicio o el suministro de gas, agua o electricidad que no están hechos listo para la venta de inicio en un volumen delimitado o en cantidades durante el período de enfriamiento, el consumidor es el empresario debe una cantidad que es proporcional a la parte de la obligación de que el empresario ha cumplido en el momento de la revocación, en comparación con el cumplimiento total de la obligación.
7. El consumidor no soportará los costes para la ejecución de los servicios o el suministro de agua, gas o electricidad, que no están lista para su comercialización en un volumen o cantidad limitada, o para el suministro de calefacción urbana, si:
  - a. el empresario no ha facilitado al consumidor la información legalmente requerida acerca de la derecho de desistimiento, el reembolso de los gastos sobre la revocación o el modelo de

- formulario para la retirada, o;
- b. El consumidor no haya solicitado expresamente el inicio de la ejecución del servicio o entrega de gas, agua, electricidad o de calefacción de distrito durante el período de enfriamiento.
8. El consumidor no soportará los costes para la entrega total o parcial del contenido digital no proporcionado en un medio tangible si:
- a. no ha acordado explícitamente al comienzo del acuerdo antes de la entrega antes del final del período de reflexión;
  - b. que no ha reconocido a perder su derecho de desistimiento al dar su consentimiento; o
  - c. el empresario ha podido confirmar esta declaración por parte del consumidor.
9. Si el consumidor ejerce su derecho de desistimiento, todos los acuerdos adicionales disueltas de pleno derecho.

#### **Artículo 9 - Obligaciones del empresario en caso de retirada**

1. Si el empresario hace la notificación correspondiente por parte del consumidor electrónicamente posible, se enviará un acuse de recibo inmediatamente después de la recepción de esta notificación.
2. El comerciante reembolsará todos los pagos del consumidor, incluidos los costes de entrega cobrados por el comerciante por el producto devuelto, de inmediato, pero dentro de los 14 días siguientes al día en que le notifica al consumidor de la retirada. A menos que el empresario ofrece para recoger el producto sí mismo, se puede esperar que pagar hasta que haya recibido el producto o hasta que el consumidor demuestra que ha devuelto el producto, lo que ocurra primero.
3. El empresario utiliza el mismo método de pago que el consumidor ha utilizado para el reembolso, a menos que el consumidor está de acuerdo con otro método. El reembolso es gratis para el consumidor.
4. Si el consumidor ha optado por un método más caro de entrega que el estándar más barata entrega, el empresario no tiene que reembolsar los costes adicionales para el método más caro.

#### **Artículo 10 - Exclusión del derecho de desistimiento**

El empresario puede excluir a los siguientes productos y servicios del derecho de desistimiento, pero sólo si el empresario ha indicado claramente en la oferta, al menos a tiempo para la celebración del contrato de:

1. Productos o servicios cuyo precio esté sujeto a fluctuaciones en el mercado financiero en el que el empresario no tiene ninguna influencia y que pueden ocurrir dentro del período de retirada
2. Acuerdos celebrados en una subasta pública. Una subasta pública se entiende que significa una venta método en el que los productos, contenidos y / o servicios digitales son ofrecidos por el empresario al consumidor que está presente personalmente o se le da la oportunidad de estar presente personalmente en la subasta, bajo la dirección de una casa de subastas, y en la que el adjudicatario es obligados a comprar los productos, contenidos y / o servicios digitales;
3. Los contratos de servicio, después de la plena realización del servicio, pero sólo si:
  - a. la ejecución se ha iniciado con el previo consentimiento expreso del consumidor; y
  - b. el consumidor ha declarado que va a perder su derecho de desistimiento en cuanto el empresario ha ejecutado plenamente el acuerdo;
4. acuerdos de servicio para el suministro de alojamiento, si una fecha específica o período de ejecución es previsto en el acuerdo y que no sea para fines residenciales, transporte de mercancías, servicios de alquiler de coches y catering;
5. Acuerdos con respecto a las actividades de ocio, si no se proporciona una cierta fecha o período de ejecución de en el acuerdo;
6. Los productos fabricados de acuerdo a las especificaciones del consumidor que no son prefabricadas y que se fabrican a partir de una elección individual o decisión del consumidor o de los que están claramente destinados a una persona específica;
7. Los productos que se descomponen rápidamente o que tienen una vida útil limitada;
8. productos sellados que por razones de protección de la salud o la higiene no son adecuados para ser devuelto y de la que el sello se ha roto después del parto;
9. Los productos que por su naturaleza se mezclan con otros productos irrevocablemente después del parto;

10. Las bebidas alcohólicas cuyo precio ha sido acordado en la conclusión del acuerdo, pero la entrega de los cuales sólo puede tener lugar después de 30 días, y el valor real de los cuales depende de las fluctuaciones del mercado en el que el empresario no tiene ninguna influencia;
11. audio sellado, grabaciones de vídeo y software de ordenador, el sello de la que se ha roto después del parto;
12. Periódicos, revistas o revistas, con la excepción de la suscripción a este;
13. El suministro de contenidos digitales que no sea en un medio tangible, pero sólo si:
  - a. la ejecución se ha iniciado con el previo consentimiento expreso del consumidor; y
  - b. el consumidor ha declarado que con ello pierde su derecho de desistimiento.

#### **Artículo 11 - El precio**

1. Durante el período mencionado en la oferta, no se incrementarán los precios de los productos y / o servicios ofrecidos, a excepción de los cambios de precios debido a cambios en los tipos del IVA.
2. Contrariamente al párrafo anterior, el empresario puede ofrecer productos o servicios cuyos precios están sujetos a las fluctuaciones en el mercado financiero y en el que el empresario no tiene ninguna influencia, con precios variables. Este enlace a las fluctuaciones y el hecho de que los precios mencionados son precios de referencia se indican en la oferta.
3. Los aumentos de precios dentro de los 3 meses después de la conclusión del contrato sólo se permiten si son el resultado de las regulaciones legales o disposiciones.
4. Los aumentos de precios a partir de 3 meses después de la conclusión del contrato sólo se permite si el empresario ha estipulado esto y:
  - a. que son el resultado de las regulaciones legales o estipulaciones; o
  - b. el consumidor tiene la autoridad para cancelar el contrato con efectos a partir del día en que el aumento de precios en vigor.
5. Los precios mencionados en la oferta de productos o servicios incluyen el IVA.

#### **Artículo 12 - Acuerdo de cumplimiento y garantía adicional**

1. Las órdenes del empresario que los productos y / o servicios cumplen con el acuerdo, las especificaciones que establece la oferta, los requisitos razonables de solidez y / o facilidad de uso y los derechos legales existentes en la fecha de la conclusión del acuerdo. disposiciones y / o regulaciones gubernamentales. Si se acuerda, el empresario también garantiza que el producto es adecuado para que no sea el uso normal.
2. Una garantía adicional proporcionada por el empresario, su proveedor, fabricante o importador no limita los derechos legales y afirma que el consumidor puede valer contra el empresario en virtud del contrato si el empresario no ha cumplido con su parte del contrato. acuerdo.
3. Una garantía adicional se entiende toda obligación del empresario, su proveedor, importador o productor en el que se asigna a los consumidores ciertos derechos o acciones que van más allá de lo que se requiere legalmente en caso de que él no ha cumplido con su parte del contrato. el acuerdo.

#### **Artículo 13 - Entrega y ejecución**

1. El operador tendrá el mayor cuidado posible cuando se recibe y la implementación de los pedidos de productos y al evaluar las solicitudes para la prestación de servicios.
2. El lugar de entrega es la dirección que el consumidor ha dado a conocer al empresario.
3. Con la debida observancia de lo establecido en el artículo 4 de estos términos y condiciones generales, el empresario va a ejecutar órdenes aceptadas manera expeditiva, y no más tarde de 30 días, a menos que se haya acordado otro plazo de entrega. Si se retrasa la entrega, o si un pedido no o sólo parcialmente puede ser ejecutado, el consumidor recibirá una notificación a más tardar 30 días después de haber realizado el pedido. En ese caso, el consumidor tiene derecho a rescindir el contrato sin penalización alguna y el derecho a una indemnización.
4. Después de la disolución, de acuerdo con el párrafo anterior, el empresario pagará inmediatamente el importe que el consumidor ha pagado.
5. El riesgo de daño y / o pérdida de los productos recae en el empresario hasta el momento de su entrega al consumidor o una pre-designado y el empresario anunció representante, a menos que se acuerde expresamente lo contrario.

#### **Artículo 14 - Duración: transacciones duración, denuncia y terminación de renovación:**

1. El consumidor puede poner fin a un acuerdo que se ha celebrado por tiempo indefinido y que se extiende hasta la entrega regular de productos (incluida la electricidad) o servicios, en cualquier momento con la debida observancia de las reglas de cancelación acordadas y un preaviso de no más de un mes.
2. El consumidor puede cancelar un contrato que se haya celebrado por un período definido, y que se extiende a la entrega regular de productos (incluida la electricidad) o servicios, en cualquier momento por el final del término estipulado, con el debido respeto de las normas de cancelación acordados y un período de notificación. arriba a un mes.
3. El consumidor puede concluir que los acuerdos mencionados en los párrafos anteriores ::
  - cancelar en cualquier momento y no limitarse a la terminación en un momento determinado o durante un período determinado;
  - cancelar al menos de la misma manera como lo han suscrito por él;
  - Siempre cancelar con el mismo período de notificación que el empresario ha establecido para sí mismo.

#### *Extensión:*

4. Un contrato que se ha introducido en por un período definido y que se extiende hasta la entrega regular de productos (incluida la electricidad) o servicios no puede renovarse de forma tácita o renovado por un término fijo.
5. No obstante el párrafo anterior, un contrato que se ha entrado en un período definido y que se extiende hasta la entrega regular de periódicos y revistas NOTICIAS- y semanales diaria puede ser renovado tácitamente por un término fijo de un máximo de tres meses, si el consumidor ha renovado esta extensión. Acuerdo por el extremo de la extensión puede terminar con un preaviso de no más de un mes.
6. Un contrato que se haya celebrado por un período definido y que se extiende hasta la entrega regular de productos o servicios sólo podrá renovarse tácitamente por tiempo indefinido si el consumidor puede cancelar en cualquier momento con un preaviso de no más de un mes. El plazo de preaviso es de un máximo de tres meses en caso de que el acuerdo se extiende a la normal, pero menos de una vez al mes, la entrega de todos los días, las noticias y los periódicos y revistas semanales.
7. Un contrato con duración limitada para entregar regularmente familiarización a diario, las noticias y los periódicos y revistas semanales (ensayo o de suscripción introductoria) no se continúa y termina automáticamente después del período de prueba o de introducción de forma tácita.

#### *Costoso:*

8. Si un acuerdo tiene una duración de más de un año, el consumidor puede después de un año de terminar el contrato en cualquier momento con un preaviso de no más de un mes, a menos razonable y lo justo se oponen a la terminación antes del final del plazo acordado.

#### **Artículo 15 - Pago**

1. A menos que se estipule lo contrario en el acuerdo o condiciones adicionales, las cantidades debidas por el consumidor debe ser pagado dentro de los 14 días después de la fecha de inicio, o en ausencia de un período de reflexión dentro de los 14 días después del cierre del contrato. acuerdo. En caso de un acuerdo para prestar un servicio, este período comienza el día después de que el consumidor ha recibido la confirmación del acuerdo.
2. Cuando la venta de productos a los consumidores, el consumidor nunca puede estar obligado a pagar por adelantado más de un 50% en términos y condiciones generales. Si el pago por adelantado se estipula, el consumidor no puede afirmar ningún derecho en relación con la ejecución de la orden o servicio (s), antes de que el pago anticipado estipulado ha tenido lugar.
3. El consumidor tiene el deber de informar sobre las inexactitudes en los datos de pago proporcionados o indicados para el empresario sin demora.
4. Si el consumidor no cumple su obligación de pago (s) en el tiempo, después de que ha sido informado por el operador de la morosidad y el comerciante ha dado al consumidor un periodo de 14 días para seguir cumpliendo sus obligaciones de pago, después de que el pago tiene no se ha hecho dentro de este período de 14 días, el interés legal se debe en la cantidad pendiente y el empresario tiene derecho a cobrar los gastos de recaudación extrajudiciales que ha incurrido. Estos colección cuesta cantidad a un máximo de: 15% de los saldos vivos de hasta 2.500 €, =; 10% durante el próximo € 2500, = y 5% durante la próxima 5.000 €, = con un mínimo de € 40, =. El empresario puede desviarse de las cantidades mencionadas y porcentajes para el beneficio del consumidor.



### **Artículo 16 - Procedimiento de Quejas**

1. El empresario tiene un procedimiento de quejas bien publicitada y se ocupa de la queja de acuerdo con este procedimiento de queja.
2. Las quejas sobre la ejecución del contrato deben presentarse describen completamente y con claridad para el empresario en un plazo razonable después de que el consumidor ha descubierto los defectos.
3. Las reclamaciones presentadas al empresario serán contestadas en un plazo de 14 días desde la fecha de recepción. Si una queja requiere un tiempo de procesamiento más largo previsible, el empresario responderá en el plazo de 14 días con un acuse de recibo y una indicación cuando el consumidor puede esperar una respuesta más detallada.
4. Una queja acerca de un producto, servicio o el servicio del empresario también puede ser presentado a través de un formulario de quejas de los consumidores en la página del sitio web de la tienda online Stichting Keurmerk (<https://www.keurmerk.info/nl/consumenten/klacht/>) La queja será enviada tanto al empresario pertinente y Stichting Webshop Keurmerk.
5. Tienda online Keurmerk no se ocupará de una disputa o interrumpir el tratamiento, si el empresario se ha concedido una moratoria, se ha declarado en quiebra o en realidad ha terminado sus actividades empresariales o la tienda online se ha suspendido o cancelado por Keurmerk tienda online.
6. A diferencia sólo será tratada por Webshop Keurmerk si el consumidor ha presentado por primera vez su queja al empresario dentro de un tiempo razonable.
7. A más tardar doce meses después de que surja la controversia, la disputa debe ser presentada por escrito a Webshop Keurmerk.
8. También es posible registrar las quejas a través de la plataforma europea ODR (<https://ec.europa.eu/consumidores/RLL/main/index.cfm?main.home.chooseLanguage>) = Evento

### **Artículo 17 - Diferencias Relativas**

1. Sólo la ley holandesa se aplica a los acuerdos entre el empresario y el consumidor al que se aplican estos términos y condiciones generales. Incluso si el consumidor vive en el extranjero.
2. La Convención de Viena sobre no se aplica.

### **Artículo 18 - adicionales o diferentes provisionsen**

Disposiciones adicionales o que se desvían de estos términos y condiciones generales pueden no ser en detrimento del consumidor y debe ser registrada por escrito o de una manera tal que pueden ser almacenados por el consumidor de una manera accesible en un soporte duradero.

### **Artículo 19 - wijziging van de algemene voorwaarden Stichting Webshop Keurmerk**

1. Cuando Stichting Webshop Keurmerk hará un cambio, vamos a informar al empresario a través del boletín de noticias y colocar las condiciones más nuevos en nuestra página web(<https://www.keurmerk.info/nl/algemene-voorwaarden/>)
2. Las enmiendas a estos términos y condiciones sólo entrarán en vigor después de que hayan sido publicados en de la manera adecuada, en el entendido de que en caso de cambios aplicables durante la vigencia de una oferta prevalecerá la norma más favorable para el consumidor.

**Dirección Stichting Webshop Keurmerk: Willemsparkweg 193, 1071  
AH Amsterdam Anexo I: Modelo de ficha para el formulario de retiro  
Modelo for cancellation**

**(Sólo rellene este formulario y devolverlo cuando se desea cancelar el contrato)**

- Dirección: 46  
Corkstraat  
3047 CA Rotterdam Nederland

[info@bijbelskinderbehang.nl](mailto:info@bijbelskinderbehang.nl)

- **A:**

- Yo / Nosotros \* share / acción \* Le informamos que yo / nosotros \*  
nuestro acuerdo la venta de los siguientes productos: [nombre de  
producto] \*

la entrega de la siguiente contenido digital: [indicación de contenido digital]

\* el rendimiento del servicio siguiente: [designación de servicio] \*,

revocar / revocar \*

- Pedido el / recibido el \* [fecha de ordenar con servicios o recepción de  
productos] [Nombre del Consumidor (s)]

[Dirección del Consumidor (s)]

- [Firma consumidor (s)] (sólo cuando esta forma se presenta en el papel)

\* Eliminar lo que no es aplicable o llenar en lo que sea aplicable.